

07/09/2016

Caso SENAME: En Rancagua se efectuó primera exhumación ordenada por Fiscal Emilfork

La exhumación del menor Francisco Fuentealba Duamante, cuyo caso fue incorporado en las indagatorias que realiza el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, en el llamado "Caso SENAME", se realizó esta mañana en Rancagua.

La diligencia fue dirigida en terreno por el Fiscal Patricio Poblete, quien indicó que "tuvimos que realizar la exhumación para poder determinar la causa de muerte de Francisco" y añadió que "dentro de los



próximos días se establecerá la causa de muerte por parte del Servicio Médico Legal, de acuerdo a la autopsia que se va a realizar en la ciudad de Santiago por parte de personal tanatólogo". Adicionalmente Poblete –quien forma parte del equipo de fiscales con los que Emilfork está realizando diligencias en distintos puntos del país– indicó que también se realizarán exámenes toxicológicos.

En el cementerio rancagüino se constituyeron funcionarios de la PDI que forman parte de la "Fuerza de Tarea Sename". Asimismo estuvieron presentes peritos del Servicio Médico Legal, encabezados por la doctora Pamela Bórquez, quienes también trabajan con dedicación exclusiva a esta causa a raíz de una petición que para tal efecto efectuara el Fiscal Emilfork. También participó el fiscal de Rancagua, Pablo Muñoz Leyton.

Francisco Javier Fuentealba Duamante, quien estaba bajo protección del SENAME en el Hogar Pequeño Cottolengo de Rancagua, falleció el pasado 17 de Junio, siendo necesario precisar su causa de muerte.

Desde la Fiscalía Regional de Los Lagos se confirmó además que en los próximos días se efectuará la exhumación de la menor Tania Osorio, quien también se encontraba en el mismo hogar y cuyo fallecimiento se registró el 15 de junio de este año.